



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
PROCESO: GESTIÓN NORMATIVA  
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL  
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

3271



Edificando futuro

Código: A-GN-P01-F06

Versión: 06

Página 1 de 2

3271

## RESOLUCIÓN No

( 24 AGO 2011 )

Por la cual se acepta la inscripción de unos candidatos de los Egresados ante unos Comités de Currículo, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992; y Acuerdos 066 y 067 de 2005, Resolución No. 3463 del 23 de octubre de 2006, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 2457 del 21 de junio de 2011, se convocó a elección de los Representantes de los Egresados ante unos COMITÉS DE CURRÍCULO de los programas de: **SEDE CENTRAL:** Medicina Veterinaria (1), Economía (1), Administración de Empresas (1), Licenciatura en Ciencias Sociales (1), Lenguas Extranjeras (1), Licenciatura en Matemáticas (1), Licenciatura en Informática Educativa (1), Artes Plásticas (1), Música (1), Idiomas Modernos (1), Licenciatura en Ciencias Naturales (1), Ingeniería Metalúrgica (1), Enfermería (1), Derecho y Ciencias Sociales (1), Química (1), Física (1), Matemáticas y Estadística (1); **SECCIONAL DUITAMA:** Matemáticas y Estadística (1); **SECCIONAL SOGAMOSO:** Ingeniería Electrónica (1); **SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ:** Contaduría Pública (1), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 09 de septiembre de 2011, de 9:00 A.M. a 5:00 P.M. elijan sus REPRESENTANTES.

Que de acuerdo a la convocatoria, se inscribieron como candidatos para aspirar a dicha Representación los siguientes Egresados:

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	ESCUELA
DENISE GIOVANNA PULIDO ROLON	40.048.982	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CÉSAR EBERTO DÍAZ TRIVIÑO	6.755.875	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JULIAN ALBERTO RICO	7.176.212	IDIOMAS MODERNOS
OSCAR IVAN HIGUERA MARTINEZ	74.378.985	INGENIERIA ELECTRÓNICA (SOGAMOSO)

Que revisadas la inscripciones junto con las constancias allegadas del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico, el Comité Electoral, encontró que cumplen con los requisitos establecidos mediante Resolución No. 2457 del 21 de junio de 2011, Reglamento Adoptado mediante Resolución No. 3463 del 23 de octubre de 2006.

Que es función del Rector, de conformidad con el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005, expedir mediante Resoluciones Actos Administrativos.

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aceptar la inscripción de los candidatos, como aspirantes a la Representación de los Egresados ante el Comité de Currículo, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quienes cumplieron con los requisitos de que trata la Resolución Rectoral No. 2457 del 21 de junio de 2011, mediante la cual se efectuó la convocatoria, a los siguientes candidatos:



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	ESCUELA
DENISE GIOVANNA PULIDO ROLON	40.048.982	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CÉSAR EBERTO DÍAZ TRIVIÑO	6.755.875	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JULIAN ALBERTO RICO	7.176.212	IDIOMAS MODERNOS
OSCAR IVAN HIGUERA MARTINEZ	74.378.985	INGENIERIA ELECTRÓNICA (SOGAMOSO)

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente Resolución, procede el recurso de la Reposición ante el Rector de la Universidad, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PÚBLIQUENSE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los

24 AGO 2011

  
GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Rector

Revisó:  SULLINA LILIANA MORENO GÓMEZ, COMITE ELECTORAL

Proyecto: Fanny Sánchez Palencia

Secretaría General



CERTIFICADO  
ISO 9001

Certificado N° SC 1797-1



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co